



Decreto de Alcaldía convocando Sesión Extraordinaria del Pleno

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 del ROF, por el presente vengo a convocar **Sesión Extraordinaria del Pleno** de la Corporación que se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el próximo **SABADO día 25 de febrero de 2022 a las 13:00 horas** en única convocatoria, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL. Aprobación si procede de Memorias Valoradas para Proyectos:
 - A) Mejora y modernización de Servicios e Infraestructuras en la Residencia Municipal. Modulo de habitaciones individuales con servicios comunes
 - B) Ordenación de comunales: Parcelación, Cercados e Infraestructuras.
 - C) Mejora y ampliación de instalaciones Deportivas:
 - Piscina
 - Pista de Padel
 - Camping para Autocarabanas
3. PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL: Adjudicación de Pavimentación en vías Urbanas Almeida-Escuadro
4. Adjudicación obra derribo por ruina Calle Zamora ,15
5. Apertura del expediente de dominio a favor del Ayuntamiento del solar de la Calle Zamora/15
6. Aprobación definitiva de modificación del numeración y denominación del callejero municipal
7. Solicitud de Fondos Europeos. Programa PREE 5000. Obras de Rehabilitación del Salón Cultural.

Almeida de Sayago a 22 de Febrero de 2023

EL ALCALDE. Miguel Alejo Vicente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

